

Cuenca, 16 de junio de 2008

Señor  
Gustavo Orlando Malo Arizaga  
Ciudad

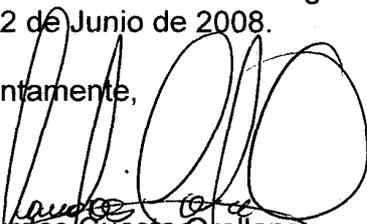
De mis consideraciones:

Me es grato indicar a Usted que, los socios de la compañía Arenera OM Cía. Ltda, tuvieron a bien nombrar a Usted como GERENTE de la compañía por el período de dos años de acuerdo a los estatutos sociales de la compañía.

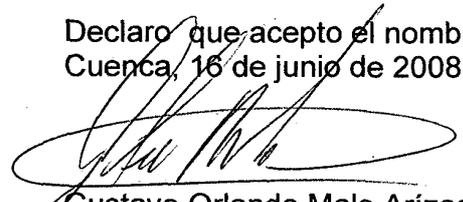
En el ejercicio de sus funciones Usted tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía y demás atribuciones que le confiere el artículo Trigésimo de los Estatutos Sociales.

La compañía se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Noveno del Cantón Cuenca, doctor Eduardo Palacios Muñoz, el día 24 de abril de 2008, fue aprobada por la Intendencia de Compañías de Cuenca mediante Resolución No. 08.C.DIC.347 del 5 de junio de 2008 e inscrita el mismo día en el Registro Mercantil del Cantón Cuenca, bajo el No. 326 el 12 de Junio de 2008.

Muy atentamente,

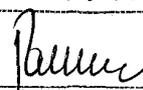
  
Dra. Lourdes Cuesta Orellana  
Autorizada por los socios de  
Arenera OM Cía. Ltda.

Declaro que acepto el nombramiento que antecede.  
Cuenca, 16 de junio de 2008

  
Gustavo Orlando Malo Arizaga  
C.I. No. 010341649-1



Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° 1122 del Registro de Nombramientos.  
Cuenca a 17 JUN. 2008

  
El Registrador Mercantil